

EDICTO

En los autos del Expediente número 03/2023 Juicio Sucesorio Intestamentario del índice del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, el ciudadano FELIPE RAFAEL AGUILAR SOTO, denunció la muerte sin testar de la finada MARIA TERESA GUADALUPE AGUILAR SOTO, quien falleció el día veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno, con fecha de nacimiento el ocho de octubre de mil novecientos sesenta, hija de FELIPE AGUILAR SALDAÑA (finado) y MARIA TERESA SOTO LOPEZ, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que por escrito y ante este Juzgado, acrediten su entroncamiento con el finado referido y comparezcan a reclamarla, para lo cual se les concede el término de treinta días, el que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación. -----

Lo que se hace del conocimiento general.

ATENTAMENTE.

Poza Rica de Hgo, Ver. 29/ENERO/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EXP. 03/2023-III

LICENCIADA SUSANA SALAS CUEVAS.

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, -

-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 30 de Enero del 2024. -----

PUBLIQUESE.- Por dos veces de diez en diez días en la Gaceta Oficial del Estado, en el Periódico "La opinión" que se edita en esta ciudad, en las tablas de avisos de la Presidencia Municipal y de la Oficina de Hacienda del Estado, en los estrados de los Juzgados Segundo, Cuarto y Sexto de Primera Instancia de este Distrito Judicial y en este Juzgado.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



JUZGADO 8° DE 1ª INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES # 1423. COL. BENITO JUÁREZ C.P 93330 DE POZA RICA DE HGO, VER.
TEL 7828248890 CORREO INSTITUCIONAL j8f.pozarica@pjeveracruz.gob.mx

SSC/AFAJ